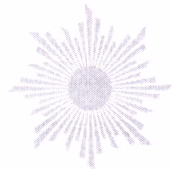


RGSI-29



BCU

SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 14/03/2019

RESOLUCIÓN

Visto: la solicitud presentada por MARIA DEL PILAR POSADA , (C.I. N° 3831490, N° func. 62274) para que se le considere acto en comisión de servicio el tiempo requerido para la preparación de la evaluación CFA que rendirá el próximo 14/06/2019 .

Resultando: I) que el funcionario referido en el visto, perteneciente al Área SUPERVISION DE RIESGOS Y ANALISIS FINANCIERO, ingresó a esta institución el 15/08/2013 ocupando actualmente un cargo de ANALISTA II .

Considerando: I) que el servicio donde desempeña tareas el citado funcionario no plantea objeciones a su solicitud, manifestando que la evaluación CFA resulta de interés para el área.

II) que el artículo Nro. 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias establece que el cumplimiento de cursos o pasantías de perfeccionamiento, realizados dentro o fuera del país son considerados actos en comisión de servicios, cuando sean declarados convenientes o de interés para el Instituto por el Directorio.

III) que por Resolución D/5/2018 de 17/01/2018 se delega en el Gerente de Servicios Institucionales la declaración de actos en comisión de servicios, a que refiere el artículo 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias.

IV) que dadas las características de esta certificación, se estima oportuno establecer en 10 días la duración de la comisión de servicios,

Atento: a lo expuesto por el artículo Nro. 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias, y a lo establecido en la Resolución D/5/2018 de 17/01/2018;

SE RESUELVE:

1) Declarar Acto en comisión de servicio los 10 días que requiere MARIA DEL PILAR POSADA , titular de la CI. 3831490 (N° func. 62274) la preparación de la evaluación CFA que rendirá el próximo 14/06/2019 .

2) Esos días podrán fraccionarse en coordinación con el Servicio al cual pertenece el funcionario e informados **previamente**, para no afectar el normal funcionamiento del mismo.

3) El funcionario deberá informar al Área Gestión de Capital Humano con anterioridad a su utilización, las fechas en que hará uso de esta comisión de servicio, y posteriormente acreditar su participación en dicha evaluación.

Funcionario	Cargo	Fecha
MILAN CARRASCO, NORMA SONIA	GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	14/03/2019

Banco Central del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2019-50-1-00552
Oficina Actuante:	GESTION DE CAPITAL HUMANO	
Fecha:	21/03/2019 12:25:10	
Tipo:	Pase	

Se deja constancia que, por problemas técnicos en las primeras resoluciones tramitadas a través del flujo recientemente desarrollado no quedó incorporado en el proyecto el carácter de publicable de la resolución. Se está trabajando en la instrumentación de este requisito para que figure en el proyecto que surge del sistema informático.

Siga a la Secretaría General a efectos de comunicar la resolución adoptada por la Gerencia de Servicios Institucionales en ejercicio de atribuciones delegadas por resolución D/5/2018.

Firmante:			
Usuario	Nombre	Cargo	SubRogación
rsacco	Rosanna Graciela Sacco Santangelo	GERENTE DE AREA I	